

Internacionales

DIARIO
Extra



EN LINEAS

● CAE MÚSICO PEDÓFILO

Buenos Aires. (AFP)- La justicia Argentina condenó este viernes a 22 años de prisión a Cristian Aldana, líder del grupo de rock El Otro Yo, por cuatro casos de abuso sexual y corrupción de menores. Se trata del primer caso en el país en el que un integrante de una banda musical es llevado a juicio por abusar sexualmente de sus fans. El músico, de 48 años, fue juzgado por siete casos de abuso sexual de menores de edad ocurridos entre 1999 y 2010.